



TESTAMENTO DE DON JUAN DE AUSTRIA.

Olvidado de la muerte,
 aunque con mucho temor
 propio amor de mi aparato,
 en su apariencia, ó vision.
 Movido del interés,
 que me dicta mi afición,
 contar quiero en breve espacio
 una capaz relacion
 que el Príncipe don Juan hizo
 de Austria, que ya falleció,
 estando enfermo en la cama,
 algo falto de vigor;
 mas hallo cosa imposible,
 darle la ponderacion
 en la esfera que merece,
 siendo tan rustico yo,
 hombre sin letras, ni estudio,
 y de mediana razon.

Mas yo me pienso valer
 de la que es Madre de Dios,
 Maria, Rosa impecable,
 que Atocha el titulo dió,
 que llevándola conmigo,
 caminaré sin temor,
 que como Norte seguro,
 y esclarecido Farol,
 me sacará de este empeño.
 Suene la tremenda voz,
 sin miedo rasgue mi pluma,
 note el curioso Lector
 estas ignorantes letras,
 que ellas dirán quien soy yo.
 Año de setenta y nueve
 de agosto á los veinte y dos,
 con unas tercianas dobles
 malo el Principe cayó

de accidente tabardillo,
y no hallando aplicacion
Galeno en su medicina,
para darle evacuacion,
mucho la córte lo siente,
que es caso de admiracion,
tambien las Descalzas Reales
se han echado en oracion,
pidiendo á Dios, que le dé
lo que convenga mejor.
A treinta del dicho mes
que arriba se refirió
hubo un susto muy terrible,
fué que una muger entró
por la puerta del Palacio
armada con un reloj.
Y Don Juan cuando la vido,
casi perdido el color,
y demudado el semblante,
le dice: Muger, por Dios,
que solo en verte la cara,
temblando estoy de temor.
La Muerte soy, le responde,
que por mandado de Dios
vengo á hacerte esta visita,
que importa á tu salvacion;
confiesa, y rige tu alma;
que ya el plazo se cumplió.
Como un azogado tiembla,
al oír tal relacion.
Alborotóse la Córte,
y ha dicho con triste voz:
No se alboroten señores,
que ya el Príncipe acabó
pónganle un Altar delante,
y traigan un Confesor.
Se retiraron los Grandes,
solo el enfermo quedó
con el eminente Padre
Fray Diego de Pentiñon,
del Seráfico Francisco,
muy docto en su religion.
Confesó generalmente,

y luego al punto pidió
el Divino Sacramento,
para asegurar mejor
el viage que pretende
que es menester prevencion.
Vino Dios á visitarlo
con música y resplandor,
y antes que lo recibiera
hizo Acto de contricion,
de rodillas en la cama
estas palabras habló:
Rey de reyes siempre eterno,
pues cuando merecí yó
que esta visita se haga
á un mísero pecador,
siendo yo la criatura,
Vos el Supremo Criador.
Mas ay mi Dios no soy digno
ni menos merecedor,
que entre en mi pobremorada,
tan Soberano Señor.
Recibió apuel Pan de gracia,
y luego al punto llanó
á su Señora la Reyna
hija del Emperador
muger que fué de Felipe
Cuarto, que ya falleció.
Vino en fin la Reyna á verlo:
cuando se vieron los dos,
humildemente se piden
el uno al otro perdon.
Llamó á don Carlos Segundo
Rey de Castilla y Leon,
Monarca, quien guarde el Cielo
para nuestro defensor.
Su Magestad vino á verle
con muy grande ostentacion,
acompañado de Grandes,
los de la Llave, y Toison.
Y don Juan cuando los vido
mucho en verlo se alegró,
quiso besarle la mano,
y el Rey los brazos le dió.

Cómo se halla vuestra Alteza?
 Y el enfermo respondió:
 Esto es morir sin remedio,
 sin que tenga apelacion:
 mas morir para vivir,
 no le llamo morir, no,
 que esta transitoria vida,
 es una sombra ó vision
 para la eterna, que espero,
 la que confio de Dios.
 Volvió el rostro á un Sto. Cristo
 y dijo: gran Redentor,
 por esa muerte de Cruz:
 y por el mar de Pasion,
 que por los hombres pasásteis,
 para darles Redencion,
 pido le deis á Don Carlos
 el fruto de bendicion
 en su Real Monarquía,
 como reluciente sol,
 y le libreis de traidores,
 y le deis buen galardón
 en aqueste casamiento
 vaya de bueno á mejor.
 Hermano, lo que os suplico,
 que escuchéis con atencion,
 y mireis por vuestra España,
 que es el Escudo, y blason,
 y láuros de la Corona,
 que vuestro padre os dejó,
 y la Militante Iglesia,
 que os corra de obligacion:
 volved por la Santa Fé
 vigilante velador,
 defendiendo el Evangelio
 como de la Fé Farol.
 Hermano, si yo os tubiera
 por consejero mayor,
 seis años siquiera ó menos,
 yo os dijera quien soy yo.
 Y si no, digalo el Orbe,
 que al oír mi nombre tembló,
 mercedes que me hizo el Cielo,

no mereciéndolas yo.
 Nápoles tiembla de mí,
 Medina de mi furor.
 Africa de mis Vanderas,
 Ungría de mi rigor,
 de mis Clarines Holanda,
 y Francia de mi Baston,
 de mi Espada Portugal;
 pero sabiendo, que yo,
 de Principe vuelto en polvo,
 ya respira sin temor.
 Traiganme acá un Secretario
 sin ninguna dilacion,
 que hacer quiero Testamento,
 y disponga luego Dios
 lo que su voluntad fuere,
 que siempre aguardando estoy
 aquel lance temeroso
 de la muerte y su rigor.
 El Rey, que atento escuchaba,
 enternecido quedó,
 y en lo interior de su pecho
 á los ojos les prestó
 aljofar y perlas finas,
 que las alfombras regó.
 Tomó el Oficial la pluma,
 hizo la Cruz, y empezó:
 En el nombre de Dios Padre,
 Criador, y Salvador,
 comienzo mi Testamento:
 pongo en el primer renglon,
 y digo yo don Juan de Austria
 sobrino del que pasó,
 primeramente le mando
 el alma á quien me la dió,
 el cuerpo mando á la tierra,
 pues que de ella se engendró,
 como remanente de ella,
 vuelva á entrar donde salió.
 Cuarenta mil Misas mando
 por mi alma y mi intencion,
 y antes de cuerpo presente,
 me diran de Concepcion

diez y ocho por mi alivio,
 y de Requiem treinta y dos.
 Antes de mi enterramiento
 me saquen el corazon,
 y á Zaragoza lo lleven,
 y en el Pilar, ó Escálon,
 á las plantas de la Virgen
 alli le den posesion.
 Y lo interior de mi cuerpo
 lleven á San Salvador,
 y le den su alojamiento
 de toda satisfaccion,
 y mi Cuerpo al Escorial
 á las Urnas, que ya soy
 descanso de mis fatigas,
 y de Reyes Pateon.
 Cuatro millones, que se hallan,
 que tengo de caudal yo,
 de esos le mando una joya,
 de precio tenga un millon,
 á mi Señora la Reyna,
 muger del que me engendró.
 Y otra joya muy costosa
 de mucho precio y valor
 mando le dén á mi hermana
 la Reyna á quien guarde Dios
 en compañia de mi hermano,
 en Matrimonio y union.
 A la poderosa Virgen,
 de Zaragoza blason,
 seis mil ducados en plata,
 diez mil á San Salvador,
 cuatro mil á la de Atocha,
 que son de mi devocion.
 Su Ilustrisima en Sevilla,
 con dos letras me pidió
 ciento y sesenta mil pesos:
 se los presté y los gasto
 en pan con pobres mendigos:
 no los pido, porque son
 escalones para el Cielo,
 y en la tierra paz y union.
 Al de Toledo otros tantos

presté, y en esta sazón
 no pidan á nadie cuenta,
 porque á pobres se los dió
 y lo demás que quedaren
 hecha ya la particion,
 por legitimo heredero
 deo á mi hermano menor,
 de San Juan el Priorato,
 de Malta la Religion,
 con cincuenta y seis lugares,
 que de mi dominio son.
 Digo á todos los oyentes,
 que ahora presentes son,
 si les ofendí algun tiempo,
 á todos pido perdon.
 Tenga silencio la pluma,
 tráigame la Estrema-Uncion
 que estoy mirando el cuchillo,
 que mi cuello amenazó.
 Recibió la Uncion divina,
 con un Santo Cristo habló:
 Misericordia Dios mio,
 porque ya acaba mi voz,
 y tengo fletado el barco
 para mi navegacion;
 y Vos, poderosa Virgen,
 escogida en perfeccion,
 MARIA llena de gracia,
 Madre del Verbo Criador,
 á vuestra pura limpieza
 hoy apela un pecador,
 que entre en vuestro Rogatorio
 sirviendo de Relator
 para que mi pleito vaya
 siempre de bueno á mejor.
 Con esto cerró los ojos,
 falto de respiracion.
 Lágrimas de Zaragoza,
 Rogativas de Aragon,
 perdon le promete España,
 y el gran Reyno de Leon.
 Dios le haya dado en su Gloria,
 un eterno galardón.

SEGUNDA PARTE,

DEL TESTAMENTO

DE D. JUAN DE AUSTRIA.

Viendo ya el gran Zelador,
que á su mal no hallan remedio
trató de pulir la joya,
para que luzca en el Cielo.
Incorporado en la cama,
á todas partes atento,
miró los que toleraban
de su enfermedad el peso
vió á muchos, y algunos grandes
que en sus rostro se está viendo
el sentimiento, y dolor
de verle ya casi muerto,
dijole á su Confesor:
O que postrado me sientol
Y ya tan lleno de llagas,
que un San Lázaro parezco:
sea por amor de Dios,
que yo mucho mas merezco
mejor era Jod, que yó,
y en un muladar fue puesto.
No podré yo encarcer
el gran consuelo que tengo
de ver que fuiste mi Page,
y hoy me sirvais de Maestro.
No lloreis amado Padre,
porque me aflijo de veros
y en lance tan apretado
he menester el consuelo;
las materias del despacho
ya sabeis que son de peso

y que solamente un Angel
puede acertar el Gobierno.
A quien voy á dar la cuenta
sabe, que no hubo en mi pecho,
mas de un zelo, claro y limpio
de servir á Dios, y al Reino,
y si en alguna ocasion
os hablé Padre, con ceño,
por amor de Dios os pido,
me perdoneis este yerro.
Dadme una mano á besar,
y un abrazo por recuerdo
de que siempre me tendreis
en vuestra memoria impreso.
Gran Nuncio de España á Dios,
mirad, que os suplico, y ruego
que me echeis la bendicion,
que toca al Pastor Supremo,
y le direis de mi parte,
en vuestro primer pliego,
que beso su sacro pie,
como á teniente del Cielo.
Grande Cardenal de España,
Arzobispo de Toledo,
Portocarrero, que el nombre
causa cariño y respeto,
por vuestra fija amistad,
y el afecto verdadero,
que siempre os tuve os suplico,
mireis por mi Rey y dueño

que es muy grande compasion,
 ver que queda joven tierno,
 y tan lleno de cuidados,
 todos de tan grande peso.
 El Priorato os encargó,
 porque me crié con ellos,
 y les tengo tierno amor
 y particular afecto:
 Perdonadme, amante amigo,
 si acaso he sido molesto,
 aunque algo se ha de suplir
 al que se parte á otro reino.
 Patriarca de las Indias,
 á mi Rey os encomiendo,
 pues os toca mucho á Vos
 el darle santos consejos.
 Inquisidor General,
 Valladares siempre recto,
 que el tribunal de la Fé
 gobernais con tanto acierto,
 quedaos en paz y mirad,
 que os encargo mucho y ruego,
 que me encomendeis á Dios,
 y cuideis de aquestos Reinos.
 Gobernador de Castilla,
 mirad, que con santo zelo
 me consoleis á los pobres,
 que son la porcion del Cielo.
 Guardareis justicia á todos
 distributiva, y con peso
 por ser basa la justicia,
 que asegura firme el Reino.
 Duque de Alba generoso
 Columna de aquestos Reinos,
 espejo de la verdad,
 y de la lealtad ejemplo:
 Solo os encargo á mi Rey,
 que con el cuidado vuestro
 será su Reino feliz,
 y temblará el Agareno:
 Atended mucho á los pobres,
 mirad buen Duque por ellos,
 porque me dareis un gran gusto,

yá que yo no puedo hacerlo.
 Encomendadme al Señor,
 que yo os ofrezco lo mesmo,
 pues sufragios y oraciones
 son escalas para el Cielo:
 á Dios, que estareis cansados
 de llevar las noche en peso:
 estimo vuestro cariño
 que en vuestra edad pasa á exceso
 si al salir os preguntaren,
 que como queda el enfermo,
 les direis, que estoy mejor,
 pues es mejor para el Cielo.
 Duque de Sesa mi amigo,
 ya se ha llegado aquel tiempo
 de saber de los amigos
 la verdad, ó el fingimiento.
 Muy bien sé que siempre fuiste
 fiel y leal á mi afecto:
 Dios os dé muy larga vida
 con felicidad y aumentos.
 Y por último os encargo,
 que despues que yo sea muerto,
 visiteis y consoleis
 á mi Rey y amado dueño,
 que no tome pesadumbre,
 y que prosigan los fuegos,
 pues es primero mi Rey,
 y un vasallo importa menos.
 Prosigan tambien las galas,
 máscaras y lucimientos;
 las campanas no se toquen,
 aunque sepan que yo muero.
 Don Gerónimo de Eguia
 cansado estareis, lo creo,
 de haber sufrido tres años
 á un hombre que es tan molesto:
 Ofrecedlo en sacrificio,
 que juzgo, que será acepto,
 que al que ejerce tal oficio,
 muy gran lástima le tengo,
 porque ha de entender con tantos
 y en negocios tan diversos,

con las continuas Audiencias
 y los muchos descontentos,
 á quien siguen maldiciones,
 que nunca temí, confieso,
 porque si yó en algo erré,
 fue error de buen celo lleno:
 Ya es hora de despachar,
 acudid á vuestro empleo,
 y asistid mucho á mi Rey,
 como yo de vos lo espero.
 Portocarrero el leal,
 que siempre fuisteis siguiendo
 las mismas calamidades,
 y trabajos de mi dueño:
 Solo te pido y encargo,
 mires por tus compañeros,
 que á mi Señor y á mi Rey,
 le he suplicado lo mesmo,
 y me ha dado la palabra
 con gran cariño de hacerlo,
 sin reservar á ninguno,
 desde el grande hasta el pequeño.
 Ya le dejo á cada uno
 de mi parte lo que puedo,
 porque los bienes raices,
 han de volver á su centro:
 que me encomienden á Dios,
 rezándome un Padre nuestro
 cuando tuvieren lugar,
 que para todo habrá tiempo,
 y que perdonen la poca
 caridad, que usé con ellos
 que sabe Dios que quisiera
 que quedaran muy contentos,
 y que todos me acompañen
 hasta dejar este cuerpo,
 depósito de gusanos,
 enterrado en San Lorenzo.
 A Don Fernando Carrillo
 le escribirás, que soy muerto,
 porque me encomiende á Dios,
 que sé lo hará como bueno,
 siempre lo amé con verdad

por su valor y su esfuerzo,
 y porque por mi defensa
 perdió un ojo en un reencuentro.
 Es Marqués de Villa Fiel,
 porque siendo fiel y atento,
 sirvió á Dios, al Rey y á mí,
 con desinterés y zelo.
 A las Señoras Descalzas
 darás asi que haya muerto,
 el Cofrecillo de concha,
 que quité á Aliatar soberbio:
 cuando (si tienes memoria)
 me metí en tan grande empeño,
 que á no valerme el valor,
 me llevára prisionero.
 Darás la Tapicería,
 que contiene el Nacimiento
 de mi Señor Carlos Quinto,
 á quien Dios tiene el Cielo,
 pues sabed la gané en Flandes
 de veinte y dos años siendo,
 si fue dádiva de España,
 yo la cobré á sangre y fuego.
 Tambien te pido y encargo,
 que á cuantos Santos vinieron
 para interceder con Dios,
 les hagas algun cortejo.
 Darás algunas limosnas
 á Iglesias y monasterios,
 que sirvan de bien al alma,
 ya que no pueden al cuerpo,
 á Sor Juana de la Cruz
 harás dár aquel dinero,
 que queda para el Retablo,
 que sé que el Rey gusta de ello,
 y las Santas Religiosas,
 que perdonen, que mi afecto
 deseaba remediarlas:
 llámame Dios, ya no puedo.
 A Dios Grandes de Castilla
 á Dios Ciudades y Reinos
 á quien estima mi amor
 con un muy cordial afecto.

No puedo á todos nombraros,
 porque me falta el aliento,
 y viendo viene el letargo
 cerca de mi triste cuerpo:
 ya me ha comenzado el frio,
 que pienso será el postrero.
 Ruego á todos me perdonen
 con cristiano y santo celo,
 y á la Virgen del Sagrario,
 de Guadalupe y Loreto,
 del Buen-Suceso y la Aurora,
 de Monserrate y Consuelo.
 A la de la Soledad,
 Almudema y los Remedios,
 con la gran Reina de Atocha,
 que es del Patronato Régio

pido, que sean mi amparo,
 mi refugio y mi consuelo,
 para que despache bien
 en el Tribunal Supremo.
 De MARIA el Dulce Nombre
 es mañana y segun veo
 á las doce horas del dia
 estaré yo en juicio puesto.
 Y á la hora señalada
 le dió el letargo postrero,
 con que invocando á JESUS,
 se fue el alma, quedó el cuerpo:
 el cual con Real aparato
 fué llevado á San Lorenzo,
 quedando tristes los Grandes,
 y llorando todo el Pueblo.



CARMONA:—1855.

Imprenta de D. José María Moreno, Descalzas, núm. 1.